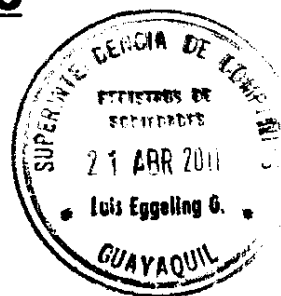




**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
INTERHOSPITAL S.A.
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.010**

INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO

Guayaquil, 21 de Marzo del 2.011



Señores Accionistas:

Interhospital S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el día 25 de abril del 2006, ante el notario Piero Aycart Vincenzini, Abogado, Notario Trigésimo de este Cantón.

Cumpliendo con mi deber procedo a relatar en el informe de labores los actos más importantes ocurridos en la Compañía durante el ejercicio económico del año 2.010 en el cual vengo desempeñando el cargo de Presidente Ejecutivo.

Cumplimiento de Objetivos Previstos.-

Este año se llevo a cabo la apertura del Centro de Imágenes, ubicado en la Ave. Francisco Boloña N°715 en la ciudadela Kennedy, en el cual contamos con un Resonador de 1.5 testlas, upgrade a 3 testlas y el tomógrafo multicorte, ambos de la marca Phillips, significo un gran esfuerzo económico la instalación y como era de esperarse se tuvo inconvenientes propios a un inicio de operaciones en los meses de abril, mayo y parte de junio. A pesar de todo eso se ha logrado el funcionamiento adecuado con horarios extendidos.

1) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas.-

En Abril 23 del 2010, se llevo a cabo la Junta de Accionistas, donde se aprobó el balance del 2009 y el conocimiento de los gastos atribuidos a la instalación y funcionamiento de los equipos seleccionados. Se resolvió la continuación con el proyecto de construcción



del Centro Médico y Hospitalario en el terreno propiedad de INTERHOSPITAL S.A., ubicado en la Ave. Del Bombero Km. 5 ½; frente al terreno tenemos el Río Centro Ceibos y contiguo a un futuro Centro Comercial y a los terrenos donde se construirá una universidad y también una comercializadora de vehículos. La ubicación de todos estos lugares en los alrededores del terreno ha logrado la revalorización del metro cuadrado, el mismo que se encontraba en \$35 y ahora está en los \$90. Todo esto también ha provocado que recibiéramos ofertas para integrarnos como socios participes en el proyecto del Centro Comercial.

Como la decisión de la Junta, máximo organismo de la compañía, resolvió se proceda con la continuación del proyecto, para lo cual hemos realizado las siguientes acciones:



- A. Contratación de B.P.O, para la actualización del estudio de factibilidad, el mismo que fue presentado ante el Directorio y antes los distintos medios financieros que tienen relaciones comerciales; este estudio será presentado ante ustedes el día de hoy.
- B. Solicitudes de Financiamiento en el sistema bancario.

Por solicitud del Banco Promerica, se presentó la documentación necesaria para aplicación a crédito, el mismo que sería invertido en la construcción de la torre de consultorios; dicho crédito fue aprobado por un valor de cinco millones de dólares. Adjunto carta de aceptación y condiciones.

Con el Banco del Pichincha, después de negociaciones, que cubran las expectativas de funcionamiento se logro la aprobación por escrito inicialmente; estamos en espera de la aceptación del Comité Ejecutivo del Banco de cinco millones para la torre de consultorios y tres millones para la construcción del hospital.

La Administración de la compañía, considera que no se puede partir en este proyecto sin el adecuado financiamiento, porque no llegaríamos a un feliz término. Por tal motivo pongo a consideración de la Junta General la decisión de que la Administración acepte las propuestas para dar inicio a la construcción, lo cual es forma resumida significa:

- Aumento de capital de dos millones
- Emisión de acciones preferidas por 2 millones de dólares para ser vendidas en el mercado financiero en 6 millones de dólares.
- Preventa de 90 consultorios de los 150 de la primera etapa.

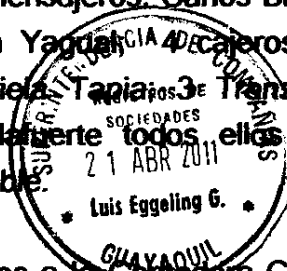


- Aprobación definitiva del crédito por 3 millones de dólares por el Banco del Pichincha u otro del sistema financiero.
- Aprobación del Muy Ilustre Municipio de Guayaquil de la declaratoria de régimen de propiedad horizontal y aprobación de planos de construcción.

2) Ambiente Legal, Administrativo y Laboral.-

Los Estados Financieros cumplen con todos los principios de contabilidad generalmente aceptados, los mismos que nos demuestran la real situación financiera de la Compañía a Diciembre del 2010.

Administrativamente contamos con la Lic. Cristina Guerrero en el cargo de Gerente Administrativa, Dr. Eduardo Guzmán Núñez desempeña las funciones de Gerente Técnico, Adriana Bone - asistente administrativa, Mariuxi Lasso - Departamento de Acciones y Ventas, 5 mensajeros: Carlos Bravo, Juan Comejo, Jorge Guaranda, Ángel Lindao y Miltón Yaguel, 4 cajeros: Marina Delgado, Mónica Jiménez, Manuel Plúas y Mariela Tapia, 3 Transcriptoras: Carolina Herrera, Xiomara Segovia y Ericka Villafuerte todos ellos cumplen con sus funciones de manera confiable y responsable.



Desde el punto de vista Contable tenemos a la Contadora General la CPA Sra. Rosa Arteaga y la asistente contable Soraya Arellano; con lo cual los balances, etc. se encuentran al día.

En las diferentes áreas contamos con: Tomografía: Los doctores Miguel Álvarez, Violeta Arrata, William Cruz, Oswaldo Freire, David Segovia e Iván Galarza.

Resonador: Dr. Mario Wong Pérez. Radiología: tenemos a los doctores: José Avilés, Xavier Delgado, Pablo Landívar, Eduardo Montenegro, Mario Velóz y Ángel Alvarado.

Mantenimiento y control técnico: Gabriel Layman y Christian Navarrete.

Todo esto nos da una seguridad y confiabilidad en la marcha de la compañía porque ha sido manejada en forma responsable y adecuada para que cada uno de ustedes señores accionistas se sientan seguros y confiados en la administración de sus activos.



3) Situación Financiera de la Compañía.-

Las ventas desde el inicio del Centro de Imágenes fueron de US\$920.559,20, las que se encuentra muy por debajo de las expectativas, pero esto es ocasionado por la campaña de los propietarios de clínicas para que los médicos que laboran en las mismas, no utilicen los servicios de la Interhospital por la referencia de los pacientes provenientes del IESS. En los últimos meses se logro la afiliación a las compañías de medicina prepagada SALUD y MEDEC y otros convenios.

La mayor dificultad ha sido el convenio con el IESS, el cual, se encuentra listo para firma; esto nos representaría un incremento considerable en las ventas y una política de acercamiento a cada uno de los accionistas de las distintas compañías y en especial a los de Interhospital para mayor referencia de pacientes.

La compañía evidenció perdidas por US\$177.476,64, lo cual se podría compensar con los ingresos provenientes del diferencial de las ventas de acciones que figuran en el balance y con el incremento esperado en las ventas.

Los objetivos y recomendaciones para el año 2011, será si la Junta así lo resuelve, el inicio del proceso de construcción en forma inmediata, el aumento de capital, la preventa de los consultorios y la venta de acciones preferida, así como los aspectos legales.

Atentamente,

Dr. José Guevara Aguirre
Presidente Ejecutivo
INTERHOSPITAL S.A.



MI.